

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN**DEFINITIVO DEL JURADO:****RES - 2025 - 352 - CD-ODN # UNNE**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN (RES - 2025 - 352 - CD-ODN # UNNE y RES – 2025 – 918 – D-ODN#UNNE).

DEPARTAMENTO: Odontología Rehabilitadora

EXPTE. Nº 2025-20812

UNIDAD CURRICULAR: Clínica Rehabilitadora – Espacio de Integración: Clínica de Operatoria Dental

CARGO QUE SE CONCURSA: Auxiliar Docente

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

CANTIDAD: 1 (uno)

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Dr. Horacio Javier ROMERO, Prof. Graciela Mónica GUALDONI, Dr. José Osvaldo Olivarez

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. María Gimena AVILA

ASPIRANTE INSCRIPTO: Od. CLAUDIA SUSANA MACHUCA

FECHA: 14/11/2025 – **Hora:** 11:00

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 14 días del mes de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, en la sede de la Facultad de Odontología de la UNNE, a través de la Plataforma Zoom institucional y de forma presencial, se reúnen los integrantes del Jurado designado por RES – 2025 352 - CD-ODN # UNNE. para evaluar los títulos y antecedentes, los planes de actividades docentes, las clases públicas de oposición de acuerdo con el tema sorteado, Nº 2: “Lesiones de clase V etiología, clasificación y tratamiento”; del Sobre Nº 2, presentado por la Prof. GRACIELA MONICA GUALDONI, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de primera - Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “*Clínica Rehabilitadora*” Espacio de Integración Clínica de Operatoria Dental del Departamento de Odontología Rehabilitadora de la Facultad de Odontología de la UNNE. –

Se presenta la postulante inscripta: Od. CLAUDIA SUSANA MACHUCA
--



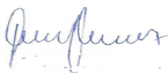
Dr. Horacio Javier ROMERO

Jurado Titular



Prof. Graciela Mónica GUALDONI

Jurado Titular



Dr. José Osvaldo Olivarez

Jurado Titular

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Los rangos de puntuación propuestos refieren a la valoración que debe realizar el jurado en función de la relación con la unidad curricular que da marco al concurso en términos de: a) afinidad disciplinar o profesional; b) la formación pedagógica para el desempeño docente y c) a las funciones del cargo en cuestión, d) la relevancia del antecedente en función de su alcance y carga horaria. En los casos de concursos docentes las titulaciones de pregrado, grado o posgrado puntuarán de manera permanente, más allá del año en el que se obtuvo la titulación. Todos los demás antecedentes serán puntuados a partir de un corte temporal de 10 años hacia atrás.

Se desarrollan a continuación los antecedentes de la Od. Claudia Susana Machuca, utilizándose como referencia los ítems, las descripciones y la escala de valoración dispuesta en el Anexo X de la Ordenanza Académica en curso:

1)- Formación Académica (40 puntos)

Descripción:

Títulos de grado: Odontóloga.1993. UNNE.

2)- Formación docente (54 puntos)

Descripción:

Certificaciones de participación/asistencia: Acredita 18 cursos de actualización en docencia

3)- Actividades de actualización y perfeccionamiento (30 puntos)

Descripción:

Acredita la participación como asistente en 10 cursos de actualización y perfeccionamiento.

4)- Trayectoria docente universitaria (17 puntos):

Descripción:

Antigüedad Docente en el nivel superior: Acredita 10 años de antigüedad docente

Cargos docentes concursados en el nivel universitario: Auxiliar de Primera Categoría 2000 al 2002

Docente Interino del 1994 a 1998.

5)- Producción y divulgación en docencia (tope en 30 puntos):

Descripción:

Docente asesor de Jornadas Estudiantiles en 3 oportunidades

6)- Trayectoria en investigación científica y/o artística (0 puntos):

Descripción: No acredita actividades en Investigación.



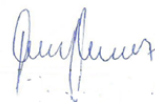
Dr. Horacio Javier ROMERO

Jurado Titular



Prof. Graciela Mónica GUALDONI

Jurado Titular



Dr. José Osvaldo Olivarez

Jurado Titular

7)- Producción en investigación científica y/o artística (0 puntos):

Descripción: No acredita actividades en Producción de investigación.

8)- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria (0 puntos):

Descripción: No acredita actividades en Extensión Universitaria.

9) -Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social (0 puntos):

No acredita actividades en desarrollo tecnológico y social.

10)- ÍTEM: Formación de recursos humanos (0 puntos):

Descripción: No acredita actividades en Formación de Recursos Humanos.

11)- Integración de jurados y otras actividades de evaluación (0 puntos):

No acredita Actividades como integrante de jurados y otras actividades de evaluación.

12)- Actividades de gestión universitaria (0 puntos):

No acredita Actividades de gestión universitaria.

13)- Actividades profesionales (10 puntos):

Acredita actividad profesional privada por más de 30 años.

Sumatoria: 181 PUNTOS

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: 90 puntos

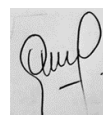
x 25% = 2.550

- **Pertinencia entre el plan docente presentado y el plan de la carrera: Adecuado 10 puntos**
- **Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: Adecuado 10 puntos**
- **Desarrollo metodológico centrado en el estudiante: adecuado 10 puntos**
- **Integración de las TICS acorde a la modalidad asumida: adecuado 10 puntos.**
- **Criterios de selección bibliográfica: Adecuado 10 puntos.**
- **Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: Adecuado 10 puntos**



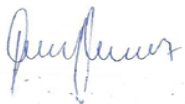
Dr. Horacio Javier ROMERO

Jurado Titular



Prof. Graciela Mónica GUALDONI

Jurado Titular



Dr. José Osvaldo Olivarez

Jurado Titular

- Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la unidad curricular y las condiciones institucionales: Adecuado 10 puntos.
- Estrategias de enseñanzas Adecuada 10 puntos
- El plan se ajusta al cargo concursado: Adecuado 10 puntos.

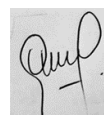
CLASE PÚBLICA:

CLASE PÚBLICA	DESARROLLO
1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, asignatura	Adecuado: 10p
2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas	Adecuado: 10p
3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados	Adecuado:10p
4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la asignatura en el plan de estudios	Adecuado: 10p
5.Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos	Adecuado: 10p
6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado	Adecuado: 10p
7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas	Adecuado: 10p
8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada	Adecuado: 10p
Aspectos Específicos	
1-Uso del vocabulario técnico específico	Adecuado: 10p
2-Gestión del tiempo según el cargo concursado	Adecuado: 10p
Sumatoria	100 puntos



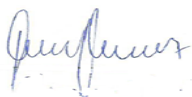
Dr. Horacio Javier ROMERO

Jurado Titular



Prof. Graciela Mónica GUALDONI

Jurado Titular



Dr. José Osvaldo Olivarez

Jurado Titular

Explicación: en la evaluación integral, la clase de oposición, tiene un peso ponderado de 15%. Por lo tanto, se realiza el siguiente cálculo ponderado: $100 \times 15\% = \mathbf{1500 \text{ PUNTAJE PONDERADO}}$.

ENTREVISTA PERSONAL

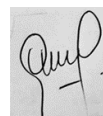
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Aspectos Generales	
1.Habilidad de Comunicación	Adecuado 20 puntos
2.Motivación para postular en el cargo	Adecuado 20 puntos
3.Conocimiento del tema objeto de concurso	Adecuado 20 puntos
4.Conocimiento de su plan de actividades docentes	Adecuado 20 puntos
*Conocimiento de su plan	Adecuado 20 puntos
5.Relevancia y vinculación es de la unidad curricular en el plan de estudios	Adecuado 20 puntos
SUMATORIA	120 PUNTOS

Explicación: en la evaluación integral, la Entrevista, tiene un peso ponderado de 20%. Por lo tanto, se realiza el siguiente cálculo ponderado: $120p \times 20\% = \mathbf{2400 \text{ PUNTAJE PONDERADO}}$



Dr. Horacio Javier ROMERO

Jurado Titular



Prof. Graciela Mónica GUALDONI

Jurado Titular



Dr. José Osvaldo Olivarez

Jurado Titular

DICTAMEN DEFINITIVO:

De lo evaluado hasta este punto, se obtienen los siguientes resultados de los elementos constitutivos del Concurso y se obtiene una valoración integral del desempeño de cada una de las docentes:

Resultados de la **Od. Claudia Susana Machuca**

ELEMENTOS DEL CONCURSO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
Títulos y antecedentes: Peso ponderado 40%	181	724
Plan de actividades: Peso ponderado 25%	90	2.250
Clase de oposición: Peso ponderado 15%	100	1.500
Entrevista: Peso ponderado 20%	120	2.400
TOTAL: 100%		6.874p /100% = 68,74 %

Resultados de la **Od. Claudia Susana Machuca**

Síntesis Evaluativa y Orden de Mérito:

Conforme a lo descripto en los apartados precedentes de este dictamen, y habiéndose valorado en profundidad las distintas instancias previstas en el marco del Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Auxiliar de Primera Categoría con Dedicación Simple** en la unidad curricular "**Clínica Rehabilitadora**" Espacio de Integración "**Clínica de Operatoria Dental**", del Departamento de Odontología Rehabilitadora, este Jurado Evaluador emite su valoración integral del desempeño de la postulante.

La concursante **Od. Claudia Susana Machuca** ha acreditado el 68,74%

En términos cuantitativos, la Od. Claudia Susana Machuca ha alcanzado un **puntaje total de 6.874 puntos**, En virtud de lo expuesto, esta Comisión establece

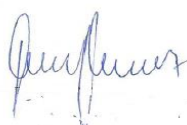
En consecuencia, se propone la **designación de la Od. Claudia susana Machuca** para cubrir el cargo de **Auxiliar de Primera Categoría con Dedicación Simple** en la unidad curricular "**Clínica Rehabilitadora**", del Departamento de Odontología Rehabilitadora, por un período de 4 (cuatro) años.--



Dr. Horacio Javier ROMERO
Jurado Titular



Prof. Graciela Mónica GUALDONI
Jurado Titular



Dr. José Osvaldo Olivarez
Jurado Titular

